

Informe de Actividades Junio 2022

Guatemala 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-75-2022-029
2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Realizar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el mes de junio de 2022, la ejecución de acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS.
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó cursando las convocatorias a los miembros de la INCOPAS, a reuniones extraordinarias con la debida anticipación en el mes de junio de 2022.
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en elaborar las agendas de trabajo para las reuniones de las y los Representantes Titulares y Suplentes de INCOPAS en el mes de junio de 2022.
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en preparar y elaborar las actas de las sesiones durante el mes de junio de 2022 de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas.
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en elaborar el registro de los miembros de INCOPAS en el y se verificó el quórum y participación según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN, durante el mes de junio de 2022.
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS durante el mes de junio de 2022.
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó durante el mes de junio de 2022 en trasladar la información y correspondencia a las y los representantes de INCOPAS, en versiones impresas y electrónicas a los buzones de correo de los Representantes Titulares y Suplentes.
8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el mes de junio de 2022, en facilitar la comunicación entre los miembros de INCOPAS, representantes Titulares y Suplentes de los sectores que la integran.

9	Proponer la integración de comisiones para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó la integración y planificación de los temas específicos de interés para los sectores, conformando las comisiones de trabajo por medio de las y los representantes de INCOPAS en el mes de junio de 2022, relacionados al Plan Estratégico y Plan Operativo Multianual 2018-2022
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó otras actividades o atribuciones que de conformidad con la Ley de SINASAN y /o reglamentos respectivos que correspondan o que asignó el Despacho Superior de la SESAN, en el mes de junio de 2022.
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento de información de la INCOPAS, durante el mes de junio de 2022.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1615 61799 0101

Licda. Jeanina Ponce Sosa
Administradora de Empresas
Colegiada No. 10608

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 29 de junio de 2022

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 30 de Junio de 2022, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-75-2022-029
2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Realizar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en realizar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS durante el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias con la debida anticipación, en el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la elaboración de las agendas de trabajo para las reuniones durante el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, para las y los Representantes Titulares y Suplentes de INCOPAS.
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la preparación y elaboración de la redacción y revisión de las actas de las reuniones de INCOPAS, en el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, procediendo al registro y archivo de las mismas.
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en llevar el registro de los miembros de INCOPAS y verificar el quórum y participación, durante el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN.
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS, en el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la recepción y traslado de la información y correspondencia a las y los representantes de INCOPAS, en versiones impresas y electrónicas a los buzones de correo de los Representantes Titulares y Suplentes, durante el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.

8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en facilitar la comunicación entre los miembros de INCOPAS, representantes Titulares y Suplentes de los sectores, en el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.
9	Proponer la integración de comisiones para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en proponer la integración de comisiones temáticas para asuntos específicos de interés a los representantes titulares y suplentes de la INCOPAS y ser parte de las mismas, relacionadas al Plan Estratégico y Plan Operativo Multianual 2018-2022, durante el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó de conformidad con la Ley de SINASAN y/o reglamentos respectivos, la realización de cualquier otra actividad y /o atribución correspondiente que asignó el Despacho Superior de la SESAN en el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó otras actividades en el período del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, que la autoridad superior solicitó conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento de información de la INCOPAS.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1615 61799 0101
Licda. Jeanina Ponce Soza
 Administradora de Empresas
 Colegiada No. 10608

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) _____

f) _____

<p>• Se apoyó en facilitar la comunicación entre los miembros de INCOPAS, representantes Titulares y Suplentes de los sectores, en el periodo del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.</p>	<p>Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS.</p>	<p>8</p>
<p>• Se apoyó en proponer la integración de comisiones para comités para comités específicos de interés a los representantes Titulares y Suplentes de la INCOPAS y en el marco de las mismas, relacionadas al Plan Estratégico y Plan Operativo Multianual 2018-2022 durante el periodo del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.</p>	<p>Proponer la integración de comisiones para comités específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas.</p>	<p>9</p>
<p>• Se apoyó en concordar con la Ley de SINABAN y/o reglamentos respectivos la realización de cualquier otra actividad y/o atribución correspondiente que asigna el Despacho Superior de la SEBAN en el periodo del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022.</p>	<p>Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponde de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigna el Despacho Superior de la SEBAN</p>	<p>10</p>
<p>• Se apoyó otras actividades en el periodo del 3 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022, que la autoridad superior solicitó conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento de la INCOPAS</p>	<p>Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento</p>	<p>11</p>

Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SEBAN.

Agradecemos

[Firma]
 Director General
 Dirección General de Asesoría y Apoyo
 2022

[Firma]
 Director General
 Dirección General de Asesoría y Apoyo
 2022